



Oficio AJSG 2658/2022

Asunto: Solicitud de asignación de viaticos para Juicio Oral

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN PRESENTE.

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, por este conducto, solicito se autoricen viáticos, para el desahogo del Juicio Oral, dentro de la causa penal RIII CAR CP 26/2018 en el Centro de Justicia Penal, Sala Base con residencia en Rioverde, S.L.P, que iniciará el 26 de Septiembre del año en curso, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forma parte el licenciado que la conforma:

	Juez	Adscripción	hospedaje	Alimentación	Peaje
José I Ávila	Pedro Góme	ez Centro de Justicia Penal Sala Sede en Cd. Valles, S.L.P.		26, 27 y 28 de septiembre del 2022	Cd. Valles- Rioverde, S.L.P., ida y vuelta.
David Blanco	AND THE STREET	Centro de Justicia Penal Sala Base en Tancanhuitz, S.L.P.		26, 27 y 28 de septiembre del 2022	Tancanhuitz - Rioverde, S.L.P., ida y vuelta.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

En la inteligencia de que dichos viáticos quedan sujetos a lo ordenado por la Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura en el oficio C.J. 1462 de fecha 23 de mayo del 2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTION. DEL ESTADO
DE BAN LUÍS POTOSÍ
DE BAN LUÍS POTOSÍ

LÍC. CAROLINA GALICIA BENÍTE

c.c.p. Lic Jo'se Pedro Gómez Ávila. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento. c.c.p. Lic David Arturo Béjar Blanco. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.